**1049-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las trece horas con dieciseis minutos del siete de mayo de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón CENTRAL de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 8-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea, los estudios realizados por este Departamento de Registro y el acta presentada por la agrupación política, se determina que el partido LIBERAL PROGRESISTA celebró el día veintiséis de abril del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de CENTRAL, de la provincia de SAN JOSE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en <u>forma completa</u> de la siguiente manera:

## PROVINCIA SAN JOSE CANTON CENTRAL

00mm		
Cédula 108350143 107430343 116310440 107630985 901090206 106130752	Nombre MARCO TULIO RAMIREZ CHAN ERICKA BENAVIDES GARBANZO JESUS FERNANDO ZUÑIGA MELENDEZ ANA PATRICIA LARA ZAMORA FERNANDO ESQUIVEL ESCALANTE ELVETTYA RAMIREZ CHAN	Puesto PRESIDENTE PROPIETARIO SECRETARIO PROPIETARIO TESORERO PROPIETARIO PRESIDENTE SUPLENTE SECRETARIO SUPLENTE TESORERO SUPLENTE
FISCALÍA Cédula 107960291	Nombre OSAN LI CHEN APUY	Puesto FISCAL PROPIETARIO
<b>DELEGADOS Cédula</b> 108350143 107430343 109690310 107630985 401940725	Nombre MARCO TULIO RAMIREZ CHAN ERICKA BENAVIDES GARBANZO GERARDO MAURICIO RUIZ RAMON ANA PATRICIA LARA ZAMORA JOSE FABIO HERNANDEZ RAMIREZ	Puesto TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO
106130752 116310440 602050905	ELVETTYA RAMIREZ CHAN JESUS FERNANDO ZUÑIGA MELENDEZ MARIA GABRIELA RODRIGUEZ MULLNER	TERRITORIAL SUPLENTE TERRITORIAL SUPLENTE TERRITORIAL SUPLENTE

**COMITE EJECUTIVO** 

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido Liberal

Progresista, se encuentra vigente hasta el día seis de octubre del dos mil veinticinco, razón

por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta

fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos

Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la

designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras

cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con

lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las

quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y

doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para

la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y

Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de

Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de

noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos

de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles

posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso

de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE. -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm

Expediente N° 205-2016 Partido LIBERAL PROGRESISTA

Ref., No.: 05521-2025